

## Las ayudas técnicas en países en vía de desarrollo: Su importancia y los retos por afrontar

### *Assistive technology devices in low income countries: Its importance and the challenges ahead of us*

Sara Múnera Orozco

Fisioterapeuta University of Pittsburgh, Pittsburgh, Pennsylvania

Correo electrónico: samunera@hotmail.com

Las ayudas técnicas son dispositivos que pueden ayudar a las personas con discapacidad a ser más independientes, a realizar un goce efectivo de derechos y a participar en la sociedad de manera plena. En los países en vía de desarrollo hay una gran cantidad de necesidades relacionadas con el suministro de estos dispositivos. Lamentablemente países como Colombia no cuentan con los recursos, la tecnología o los equipos de trabajo necesarios para asegurar la evaluación, prescripción, entrega, entrenamiento y seguimiento de las ayudas técnicas a todas las personas que las necesitan.

Según la Organización Mundial de la Salud en su Informe Mundial sobre Discapacidad de 2011<sup>1</sup>, el 15% de la población tiene algún tipo de discapacidad. Esto significa que una gran parte de las personas en el mundo, sin importar los ingresos del país al que pertenezcan, necesitan ayudas técnicas para lograr ser independientes, cuya entrega profesional y organizada es obligación de cada gobierno.

De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad<sup>2</sup>, esta población tiene los mismos derechos que el resto de personas, esto es, a la educación, al trabajo y a la recreación, entre otros. Si lo que se pretende es que las personas con discapacidad puedan disfrutar de estos derechos, es necesario que accedan a ayudas técnicas como sillas de ruedas, bastones, tecnologías para la comunicación y que los diferentes entornos en los que se movilizan sean accesibles para todos.

Inicialmente es importante pensar en los recursos necesarios para suministrar ayudas técnicas adecuadas<sup>3</sup>. En un país con dificultades económicas y con un sistema de salud inadecuado, es muy difícil asegurar que las perso-

nas reciban los dispositivos que necesitan debido a los costos que esto genera. Sin embargo, con estos dispositivos las personas podrían ser más activas en entornos educativos y laborales, lo cual significaría más ingresos para su familia y en última instancia, para el país.

Otro problema importante que existe en países como Colombia es la falta de coordinación intersectorial, visible en diversas circunstancias como estas: No se habla el mismo lenguaje en temas como la evaluación del paciente o la prescripción de ayudas técnicas; no se hacen investigaciones con el fin de mostrar la importancia de la inclusión; no se educa a los profesionales de la salud para que conozcan y comprendan los derechos de las personas con discapacidad; y las ideas y esfuerzos individuales para hacer que nuestro país sea más accesible, acaban perdiéndose debido a la falta de articulación.

En este contexto cobran importancia algunas instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Sociedad Internacional de Profesionales de Sillas de ruedas (ISWP), ya que estas entidades permiten que las personas y organizaciones que quieren trabajar sobre este asunto se comuniquen y puedan unir fuerzas con el fin de alcanzar su objetivo.

En Colombia específicamente hay otras dificultades relacionadas con el acceso a las ayudas técnicas debido a que el plan de beneficios del sistema general de seguridad social en salud<sup>4</sup>, excluye las sillas de ruedas, las ortesis que no sean para caminar y otras ayudas. Además, las que están dentro de este plan, no son de fácil acceso para las personas debido a los tiempos de entrega y a las garantías de las mismas.

En los países en vía de desarrollo son muchos los obstáculos que dificultan el suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad, que tienen los mismos derechos que las personas de los países desarrollados. A pesar de las diferencias económicas y sociales de los estados, todos deben garantizar el acceso a las ayudas técnicas según las necesidades y posibilidades de cada uno.

Este documento pretende ilustrar de manera general el problema y espera motivar e inspirar a los lectores, no importa cuál sea su rol dentro de este proceso, para que asuman un papel más activo y se conviertan en defensores de los derechos de las personas con discapacidad.

## Bibliografía

1. Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial sobre la Discapacidad. 2011.
2. OMS. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Organización de las Naciones Unidas. 2006.
3. USAID, OMS. Documento de posición conjunta sobre suministro de dispositivos de movilidad en entornos con recursos escasos. 2012.
4. Ministerio de Salud y protección social. Exclusiones de cobertura del Plan Obligatorio de Salud. Resolución 5521, diciembre, 2013.